

## ANEXO II

### RELACIÓN DE EXCLUIDOS PLAZAS ASESORES CFIE

PARTICIPANTE	CUERPO	CAUSA	LOCALIDAD PLAZA CONVOCADA
GARCIA DE LA FUENTE, M <sup>ª</sup> DEL ROCIO	0590	No poseer y acreditar los perfiles conforme a lo establecido en el apartado segundo.1 e) de la convocatoria. Perfil de la plaza nº 4.	ÁVILA
GONZALEZ REDONDO, AGUSTIN	0590	No poseer y acreditar los perfiles conforme a lo establecido en el apartado segundo.1 e) de la convocatoria. Perfil de la plaza nº 4.	ÁVILA
FERNANDEZ VILLADANGOS, ALMUDENA	0590	No tener destino en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, conforme a lo establecido en el apartado segundo.1.b) de la convocatoria. No acreditar un mínimo de cinco años completos de servicios como funcionario docente de carrera, siendo dos de ellos de docencia directa, conforme a lo establecido en el apartado segundo.1.c) de la convocatoria.	LEÓN
GOMEZ GONZALEZ, BEATRIZ	0590	No acreditar un mínimo de cinco años completos de servicios como funcionario docente de carrera, siendo dos de ellos de docencia directa, conforme a lo establecido en el apartado segundo.1.c) de la convocatoria.	PALENCIA
MEIJE IGLESIAS, MERCEDES	0590	No poseer y acreditar los perfiles conforme a lo establecido en el apartado segundo.1 e) de la convocatoria.	PONFERRADA
LOPEZ MATEOS, SONIA	0597	No poseer y acreditar los perfiles conforme a lo establecido en el apartado segundo.1 e) de la convocatoria.	SALAMANCA
TORRE GUERRA, MARTA DE LA	0590	No acreditar un mínimo de cinco años completos de servicios como funcionario docente de carrera, siendo dos de ellos de docencia directa, conforme a lo establecido en el apartado segundo.1.c) de la convocatoria.	SEGOVIA
LORENZO RIESCO, CARLOS	0590	No poseer y acreditar los perfiles conforme a lo establecido en el apartado segundo.1 e) de la convocatoria.	SORIA
MARTIN CARRIZOSA, MIRIAM	0597	No tener destino en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, conforme a lo establecido en el apartado segundo.1.b) de la convocatoria.	SORIA
GOMEZ GONZALEZ BEATRIZ	0590	No acreditar un mínimo de cinco años completos de servicios como funcionario docente de carrera, siendo dos de ellos de docencia directa, conforme a lo establecido en el apartado segundo.1.c) de la convocatoria.	VALLADOLID